

REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Departamento de Personal

DECRETO EXENTO N°: 2291

PARRAL, 30 Abr 2014

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento N° 515 de fecha 09.04.1996.
- 4.- El Decreto Exento N°6071 del 14.12.2012, que Delega la firma Del Alcalde en el Administrador Municipal Don IVAN DAMINO HERNANDEZ, Directivo, Grado 6°E.M.R.-

DECRETO:

1.- **CONCEDESE**, Feriado Legal, correspondiente al año 2014, a don(a) **GLADYS VASQUEZ BARRERA**, Técnico, Grado 14° E.M.R. por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
01	02.05.2014	02.05.2014

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA.

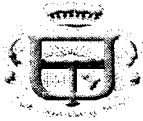


IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

IADH/APRC/EGP/gvb..
DISTRIBUCION: Archivo, Personal



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Departamento de Personal

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

VASQUEZ	BARRERA	GLADYS
----- Apellido Paterno	----- Apellido Materno	----- Nombres
 R.U.T. 81927847		 Grado 14º E.M.R.

DEPTO. PERSONAL

----- Dirección	----- Unidad
--------------------	-----------------

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Feriado Legal correspondiente al año 2014 de acuerdo con lo señalado en el Art. Nº 103 de la Ley Nº 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Días hábiles solicitados: **UN (01)**

A contar desde el: 02.05.2014 hasta el: 02.05.2014.-

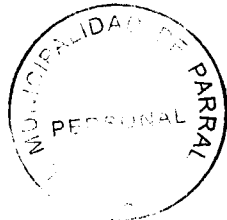
Días pendientes: **NUEVE (09)**

SERÉ REEMPLAZADO POR YESENIA ASCENCIO FUENTES.-



[Firma]
 Vº Bº Jefe Directo

[Firma]
 Firma Funcionario



[Firma]
 Vº Bº Unidad Personal

Parral, ABRIL 24 DEL 2014.-